

485 INGRESOS ANTICIPADOS

Supuesto

Una sociedad alquila una nave industrial el 1 de octubre del año X. En el contrato de arrendamiento acuerdan que el pago se realice anualmente por un importe de 20.000 € más impuestos (IVA 21% e IRPF 19%).

Se pide

Contabilizar la operación anterior en el año X y en el año X+1.

Contabilización

En el año X:

CUENTA	CONCEPTO	DEBE	HABER
572	Bancos	20.600	
473	H.P., retenciones y pagos a cuenta	3.800	
752	Ingresos por arrendamientos		20.000
477	H.P., IVA repercutido		4.200

CUENTA	CONCEPTO	DEBE	HABER
752	Ingresos por arrendamientos	15.000	
485	Ingresos anticipados		15.000

En el año X+1

CUENTA	CONCEPTO	DEBE	HABER
485	Ingresos anticipados	15.000	
752	Ingresos por arrendamientos		15.000